

# La construcción del edificio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla: Enrique Nieto

Salvador Gallego Aranda

*“El día nefasto y triste en que la apretada piña que hasta hoy hemos formado, empiece a disgregarse y a diseminar sus granos o semillas, aquel día ¡no lo dudeis!, quedará destruida la grandiosa obra realizada a costa de muchos afanes y desvelos”. (Pablo Vallescá: 25-julio-1915)*

## Reseña histórica y urbanística de la Sede Social

Siguiendo los trabajos de Rodríguez Puget<sup>1</sup> y Saro Gandarillas<sup>2</sup> podemos situar en espacio y tiempo la zona donde posteriormente irá ubicado el edificio actual de la Cámara.

El año 1871 nos señala el nuevo discurrir de las aguas del Río de Oro, lo que deja disponible un vasto llano correspondiente a lo que hoy constituye el centro urbano. No se llevará a cabo de forma inmediata la edificación de dicho espacio, debido a que entre las bases del Proyecto General de Defensa de la Plaza —R.O. de 15 de octubre de 1895— estaba entre otras: la imposibilidad de construir a menos de 300 metros entre el último recinto y las nuevas edificaciones, motivando con ello que sea este área la última en urbanizarse, cosa que se aprobará sin previo plan de urbanización general por R.O. de 7 de septiembre de 1906, permitiéndose la construcción del tramo intermedio entre las carreteras del Polígono y Buen Acuerdo, naciendo de esta forma el Barrio de Reina Victoria.

El 16 de octubre de 1906 —solamente un mes más tarde— tiene lugar la inauguración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla

---

(1) RODRIGUEZ PUGET, Joaquín. “Bases urbanísticas para el desarrollo de Melilla Modernista” en *El Barco como metáfora visual y vehículo de transmisión de formas*. Actas del Simposio Nacional de Hª del Arte (C.E.H.A.) Málaga-Melilla 1985, Ed. Dirección Gral. de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, p. 291 a 308.

(2) SARO GANDARILLAS, Francisco: “La expansión urbana de Melilla: Aproximación a su estudio”. Melilla Aldaba Año 3º Nº 5-1985, p. 23 a 34.

por R.O. de 26 de septiembre de 1906<sup>3</sup> la cual daba carácter oficial a la antigua "Asociación Mercantil e Industrial y de Propietarios", cuya labor se venía desarrollando desde el 29 de enero de 1899<sup>4</sup>.

Por ser la Cámara el único Centro Oficial Civil que por esas fechas existía en Melilla, será la receptora y, a la vez, emisora de una serie de premisas, cuyo objetivo final no será otro que el de proporcionar a la ciudad y sus habitantes la mayoría de sus aspiraciones. Dentro de la ingente labor desarrollada por este organismo en estos años, resaltemos las siguientes gestiones: Creación de una Biblioteca Popular, Clases Comerciales, Clases de Árabe, Bolsa de Trabajo y, sobre todo, el Museo Comercial. Aunque de forma aparente no tengan nada que ver con nuestro artículo, serán estas peticiones y concesiones las que darán lugar a la construcción del edificio de la Cámara, el cual nacerá como espacio proyectado para que tuviera cabida en el Museo Comercial.

### **La construcción del edificio: gestiones, subvenciones, solar, idea originaria, concesiones, adjudicaciones, etc.**

Desde la fundación de la "Asociación Mercantil e Industrial y de Propietarios" y, posteriormente, en pleno funcionamiento de la Cámara, los gastos que se originaban en las múltiples gestiones que se venían realizando, se sufragaban con los fondos particulares de la Corporación, siendo debido, a que en esta plaza no se pagaban contribuciones por el ejercicio del comercio o de la industria; de ahí que surja el problema económico cuando los proyectos sean mayores y los ingresos-comparativamente-insuficientes. No habrá otra salida posible que la de pedir todo tipo de subvenciones que tuvieran como fin llevar a cabo ideas y planes, cuyos objetivos eran la defensa del comercio de Melilla.

Entre las primeras ayudas solicitadas hay que hacer constar las que tienen como fin llevar a efecto una serie de estudios sobre el terreno de los mercados de la frontera argelino-marroquí, recogiendo en ellos la mayoría de datos posibles para poder presentar soluciones a la crisis comercial que se daba en esos momentos<sup>5</sup>.

Destaquemos también que a finales de octubre de 1908 se celebra en Zaragoza — del 26 al 31 — el II Congreso Africanista, entre cuyas soluciones tomadas relativas al comercio destaca: "conseguir medios para realizar expediciones comerciales y crear museos de productos africanos, siendo receptores no sólo los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes sino también otras entidades que tiendan al desarrollo comercial"<sup>6</sup>.

---

(3) Actas de la Cámara Oficial de Comercio Tomo I p. 181.

(4) Actas de la Cámara Oficial de Comercio Tomo I p. 1.

(5) Boletín de la Cámara de Comercio. Año III N<sup>o</sup> 7 Agosto 1908 p. 3.

(6) Boletín de la Cámara de Comercio Año III N<sup>o</sup> 11 Diciembre-1908 p. 4.

Es interesante señalar cómo surge la idea de la creación de Museo Comercial por parte de nuestra Cámara: “La Cámara Oficial de Comercio de Melilla, enclavada en territorio contiguo al Imperio de Marruecos y en uno de los puertos de mayor actividad mercantil... tiene la obligación moral y material de encauzar por todos los medios posibles este gran movimiento comercial hacia los centros de producción española, pues así lo requieren razones de patriotismo y de alta conveniencia económica, aparte de que con ella se acrecentaría la influencia de España en el Maghreb, teatro de grandes luchas en el terreno mercantil por su proximidad a las naciones europeas y por su régimen de puerta abierta”. Esta Cámara se ha impuesto... el deber de dar a conocer a los grandes centros fabriles españoles los artículos de consumo en Marruecos y los que esta nación exporta...; precisa que los comerciantes establecidos en esta plaza conozcan nuestra producción y acudan a ella con sus pedidos antes que a mercados extranjeros y a este fin, la Cámara de Comercio de Melilla acaricia desde su fundación la idea de establecer un Museo Comercial permanente... para llevar a la práctica esta idea... necesita el apoyo del gobierno de S.M., pues ello implicaría el alquiler de un local adecuado, compra de vitrinas y algunos otros gastos que desgraciadamente no está al alcance de los fondos de que dispone”<sup>7</sup>.

Esta será una de las múltiples peticiones que, a lo largo de esos años y posteriores incluso a la construcción del edificio, tendrán salida de dicha sede buscando un respaldo económico para llevar a buen puerto todos los objetivos de una Cámara que estaba en el cenit de sus ideas. De tal forma se vendrán sucediendo subvenciones de distintas cantidades y tipologías, que —por un motivo o por otro— culminan en un proyecto superior al pensado en un primer momento, es decir, ese edificio humilde estaba adquiriendo las dimensiones de un verdadero palacio y, realmente, ya no había tiempo para cualquier tipo de involución, motivo que dará lugar a una serie de medidas tomadas al caso; entre ellas: la relativa al pago obligatorio de cuotas. Acuerdo 3º: “A fin de reforzar los ingresos de esta Cámara en vista del considerable aumento de gastos que se originarán al ocupar el edificio que actualmente se construye... Se acuerda recabar la autorización de la próxima Junta General Ordinaria para solicitar del gobierno acuerde la asociación forzosa y obligatoria a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, de cuantas estén clasificadas o se clasifiquen como pertenecientes a estas tres secciones”<sup>8</sup>. Medida que posteriormente se tendrá que elevar culminándose en el acuerdo 3º tomado en la sesión del 11 de octubre que reza: “A fin de arbitrar recursos para la adquisición de mobiliario y decorado de los salones del expresado edificio, se acuerda emitir entre los socios 10.000 pesetas de obligaciones de 29 cada uno que, serán amortizadas mensualmente con los fondos sobrantes de los ingresos corrientes de la Cámara”<sup>9</sup>.

---

(7) Carta dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha Melilla 4 de Marzo de 1909 - Boletín de la Cámara de Comercio Año IV Nº 15, 15 de Marzo de 1909 p. 3 y 4.

(8) Libro de Actas. Tomo II Sección 13-Enero-1914 p. 313.

(9) Libro de Actas. Tomo II Sección 11-October-1914 p. 406.

Otro de los asuntos que tendrá que resolver la Cámara Oficial de Comercio es: la entrada en escena de los Centros Hispano-Marroquies, quienes —a finales de 1913 y principios de 1914— van a solicitar una subvención de 79.661 pesetas para poner en marcha su Museo Comercial, supuestamente instalado años anteriores. Esto traerá consigo la argumentación por parte de la Cámara de lo reducido de su presupuesto — en esos momentos 30.000— y de los múltiples servicios que desempeñaba aparte de la exposición de productos. Esto y el informe elaborado por E. Nieto, decantaría a su favor el contencioso, teniendo el apoyo mayoritario por parte de los productores de la ciudad, corporaciones hermanas de la península y del mismo gobierno <sup>10</sup>.

Para finalizar este apartado y a la vez reducir el vasto material referente al capítulo de subvenciones, reseñaremos la evolución del presupuesto en tres momentos correspondientes a los años 1909, 1913 y 1915:

—7 de mayo de 1909: “Construir un edificio para instalación del Museo Comercial, invirtiendo en dicha construcción las 6.000... y otras 6.000 que se solicitarán para el mismo objeto”<sup>11</sup>.

—6 de enero de 1913 (A. Gral Ordinaria): “El Sr. Presidente dio cuenta... libramientos a favor de esta Corporación 5.000 pesetas por el Ministerio de Fomento, con cargo al presupuesto del año 1912 y 15.000 con cargo al presupuesto de Africa en el año actual... dichas 20.000, unidas a las 13.000 que tiene dispuesto la Cámara al expresado objeto, y a la cesión gratuita del solar... por el Ministerio, bastaban para construir un edificio destinado a Museo Comercial... pero que debiendo cobijar también los locales necesarios al servicio de la Cámara y otros... servicios... pedia a la Asamblea estudiase la forma de arbitrar 7.000 pesetas que, según el informe del arquitecto Sr. Nieto, bastarán para completar la cifra de 40.000, presupuesto del edificio que llenaría todas las condiciones apetecidas”<sup>12</sup>.

Además de lo ya mencionado, serán complemento de la citada construcción — entre otras—:

—La subvención de 1.900 ptas dada por el Ministerio de Estado con destino a la Biblioteca, acordándose por ser la primera necesidad a atender, invertir las en la adquisición de estanterías y demás mobiliario afecto a la misma <sup>13</sup>.

—Los sobrantes relativos a las suscripciones que se hicieron para las gestiones contra la concesión del Sr. Rius y Torres <sup>14</sup>.

—Subvención de 1.000 pesetas por parte de la Compañía Minas del Rif, para amueblar y decorar el nuevo edificio<sup>15</sup>.

—Y por último, el 31 de julio de 1915: “El coste total de la obra ha sido

---

(10) Libro de Actas. Tomo II Sección 15-Diciembre-1913 p. 306.

(11) Libro de Actas. Tomo I Sección 7-Mayo-1909 p. 302.

(12) Libro de Actas de la Cámara Tomo-II Sesión 6-Enero-1913 p. 188-189.

(13) Libro de Actas de la Cámara Tomo II Sesión 28-October-1913 p. 252.

(14) Libro de Actas de la Cámara Tomo II Sesión 21-Junio-1912 p. 142.

(15) Libro de Actas de la Cámara Tomo II Sesión 14-Noviembre-1914 p. 418.

aproximadamente de pesetas 58.000, para el edificio; y pesetas 8.000, el mobiliario del mismo”<sup>16</sup>

Entrando de lleno en la construcción y enlazando con lo anterior, reseñar que una de las primeras veces, por no decir la primera, que consta en acta la idea de construir el edificio, así como la solicitud de la concesión gratuita del terreno, la tenemos expuesta en la cita correspondiente al 7 de mayo de 1909. Esto y la primera vez que se proyecta el pensamiento de hacer al edificio también sede oficial, lo encontramos descrito de la siguiente forma: “En un principio se había pensado en alquilar un local con destino al objeto indicado —M. Comercial— pero la escasez de ellos y el elevado precio de los alquileres en esta plaza nos sugirió la idea de construir uno expresamente para Museo, con lo cual si bien el gasto inicial era mayor se reducían a una insignificancia los de carácter permanente, obteniéndose además la ventaja de que el local reuniría mejores condiciones y podría servir también de domicilio social y oficinas de la Cámara...”<sup>17</sup>.

Pero será realmente a partir de 1912 cuando esta idea se vea más cerca, constando así en la propuesta hecha por el Sr. Izaguirre: “... se de principio a la construcción de un edificio dedicado a Museo Comercial y domicilio de la Cámara a cuyo efecto se nombró una comisión... para que soliciten de los Excmos Sres. Capitán General y Presidente de la Junta de Arbitrios la concesión del solar<sup>18</sup>. Del mismo modo “Se acordó nombrar una comisión... que se encargen de todo lo concerniente a la construcción del edificio... habiendo sido designado los Sres. Don Carlos Izaguirre, Don Roberto Cano, Don José Robeda, Don José Zubizarreta, Don Mardoche Benamón, Don Angel M. Ballesteros, Don Juan Peña, Don Juan Muñoz, Don Luis Garrido Prieto y Don Enrique Nieto... El Sr. Presidente de la Cámara... ostentará así mismo la presidencia de aquella”<sup>19</sup>.

La petición definitiva para la concesión del solar es la siguiente: “Con dicho auxilio oficial —Ministerio de Fomento— y con la buena voluntad de los comerciantes de la localidad... acude a V.E. en súplica de que se le haga la donación gratuita del solar número 189 del barrio de la Reina Victoria, contiguo al que ocupa la casa donde tiene sus talleres “El Telegrama del Rif...”<sup>20</sup>. Las condiciones para que el solar sea cedido quedan de esta forma expuestas: “Vista la instancia que V.E. remitió a este Ministerio —Guerra— en su escrito fecha 5 del mes próximo pasado promovido por el Presidente de la Cámara de Comercio de esa Plaza, solicitando la cesión del solar nº 189 del Barrio de la Reina Victoria para construir un Museo Comercial, me dirijo a V.E. de R.O. comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra a fin de que se sirva

---

(16) Boletín Extraordinario 31-Julio-1915 p. 25.

(17) Carta dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento con fecha 28-En-1910 Boletín Año V Nº 36. Melilla 1-Marzo-1910.

(18) Actas Cámara de Comercio Tomo-II 13-Mayo-1912 p. 133.

(19) Actas Cámara de Comercio Tomo-II 28-Mayo-1912 p. 135.

(20) Carta dirigida al Excmo. Capitán General de Melilla con fecha 22-Junio-1912. Boletín Año VI Nº 83 15-Julio-1912.

interesar del recurrente que manifieste si por la Cámara de su Presidencia será aceptada la condición de que el solar que se ceda continúe siendo de la propiedad del Estado y el edificio que en él se construya sea también de su propiedad inscribiéndose así en el Registro; y quedando el edificio a cargo de la Cámara de Comercio para que lo dedique al objeto que propone igual suerte que las demás fincas del Estado que no obstante están a cargo del Ministerio de Hacienda, se entregan a los demás departamentos para los usos que le sean precisos; por ser esta forma la sola manera de poder hacer la concesión solicitada directamente al ramo de guerra... Melilla 5 de Noviembre de 1912". "Excelentísimo Señor: Contestando a la respetable comunicación de V.E. fecha 5 del actual trasladando la R.O. del 26 del anterior manifestando que podrá concederse a esa Cámara el solar nº 189... con la condición que tanto dicho solar como el edificio que en él se construya continúen siendo propiedad del Estado pero a cargo de esta Corporación, consignándolo así en el Registro; tenemos el honor de manifestar a V.E. que esta Cámara acepta gustosamente esta condición siempre que se consigne que dicho edificio y solar serán usufructuados por la Cámara de Comercio de Melilla o si ésta se disolviera por la entidad oficial que por virtud de disposiciones posteriores pudiera sustituirla en sus funciones"<sup>21</sup>.

Una vez aceptadas las condiciones que permitan la concesión del solar, se pone en marcha el proyecto del edificio que estarán a cargo del arquitecto Don Enrique Nieto, quien días antes en la Asamblea General Ordinaria<sup>22</sup> —primera vez que queda constatada su participación en esta empresa—había renunciado a sus honorarios en favor de la Cámara, gesto que motiva ser nombrado Socio de Honor por unanimidad. Pero no es ahora exactamente cuando Nieto se hace cargo de la obra, pues consta su presencia<sup>23</sup> en la formación de planos y presupuesto del primer proyecto del edificio hechos en 1910. La misma Asamblea lo nombrará por aclamación Archivero—Bibliotecario de la Cámara, al quedar vacante dicho cargo que antes ostentaba al Sr. Zubizarreta.

Entre los acuerdos que se toman en la sesión del 28 de enero de 1913 se alude a que "en vista de que muy pronto será demarcado el solar donde ha de edificarse el Museo Comercial de la Cámara solicitar del Arquitecto Sr. Nieto proceda al estudio del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones correspondientes al mismo"<sup>24</sup>. Así el 22 del mes siguiente el "Arquitecto Sr. Nieto explicó sobre los planos la distribución de las dos plantas que comprende su proyecto de Museo Comercial que se le tiene encomendado, siendo aprobado por unanimidad y mereciendo elogios de todos por el acierto que ha sabido aprovechar el terreno concedido al expresado objeto"<sup>25</sup>.

A finales del mes de julio<sup>26</sup> aparece comisionado el Sr. Nieto junto a otros

---

(21) Boletín de la Cámara de Comercio Año VI Nº 89 15-Noviembre-1912 p. 5.

(22) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 6-Enero-1913 p. 190.

(23) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 26-Junio-1913 p. 253, 254.

(24) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 28-Enero-1913 p. 196, 197.

(25) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 22-Febrero-1913 p. 208, 209.

(26) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 26-Julio-1913 p. 252, 253.

miembros de la Cámara para organizar y llevar a la práctica la ceremonia proyectada con motivo de la colocación de la primera piedra del edificio donde: "... los Sres. Marine y Ponet contratistas del edificio harán los trabajos de explanación y otros para dejar el solar en condiciones de poder llevar a cabo la fiesta... Que los Sres. Duch y Robeda facilitarán la mano de obra necesaria de carpintería y los Sres. Brunet y Cuchi las alfombras y decorados necesarios".

El Acto tiene lugar a las cinco y media del día dos de agosto de 1913<sup>27</sup>: "Al atardecer... descendió a su asiento bendita por la iglesia y al impulso de la mano de S.E. el Comandante General de este territorio, D. Francisco G. Jordana, la primera piedra del edificio donde han de tener cabida, por derecho propio, todas las manifestaciones de la producción Agrícola e Industrial; todas las iniciativas de Comercio y la Navegación; todas las representaciones del capital y del Saber humano"<sup>28</sup>.

A partir de este día y hasta la inauguración del edificio tendrán lugar, entre otras, las siguientes concesiones, adjudicaciones y modificaciones:

—El mobiliario de la Biblioteca, ejecutando dentro del croquis proporcionado por los Sres. Nieto y Zubizarreta<sup>29</sup>, será adjudicado a los Sres. Duch y Robeda con presupuesto de la 1.390 ptas, elevándose dicho coste del presupuesto total de 1.900 ptas. por construir de nuevo la mesa de lectura<sup>30</sup>. También hicieron el mobiliario de la Cámara y decorado del Salón de Actos<sup>31</sup>.

—El encargado de la construcción de las bancas de madera para las Clases Comerciales será D. José Alba<sup>32</sup>.

—Los trabajos de carpintería serán llevados a cabo también por los Sres. Llorens<sup>33</sup>, Alvarez<sup>34</sup>, etc.

—La instalación eléctrica correrá a cargo de Cortes de Haro<sup>35</sup>, siendo los dos aparatos de luz destinados a vestíbulos y escalera del nuevo edificio pertenecientes a los Sres. Izquierdo Hermanos de Valencia<sup>36</sup>.

—Entre los trabajos de pinturas efectuados en el edificio, aparecen retribuidos los Sres. Mejías<sup>37</sup> y Mairena<sup>38</sup>; Francisco Rives<sup>39</sup> en las obras de estucado y los Sres. Marine y Bonet por llevar a cabo la misma labor en el portal de la Cámara<sup>40</sup>.

---

(27) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 1-Agosto-1913 p. 256.

(28) Boletín de la Cámara de Comercio Año VII Nº 99 1-Septiembre-1913 p. 1, 2.

(29) Actas de la Cámara Tomo-II 29-October-1913 p. 292.

(30) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 23-Diciembre-1913 p. 310.

(31) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 14-Noviembre-1914 p. 419.

(32) Actas de la Cámara de Comercio Tomo-II 15-Diciembre-1914 p. 429.

(33) Libro de Cuentas Enero-1914 p. 111.

(34) Libro de Cuentas de la Cámara Diciembre-1914 p. 153.

(35) Libro de Cuentas de la Cámara Diciembre-1914 p. 153.

(36) Actas de la Cámara Tomo-II 1-Julio-1914 p. 378.

(37) Libro de Cuentas de la Cámara Agosto-1914 p. 133.

(38) Libro de Cuentas de la Cámara Marzo-1915 p. 165.

(39) Libro de Cuentas de la Cámara Septiembre-1914 p. 137.

(40) Libro de Cuentas de la Cámara Febrero-1915 p. 161.

—Distribuidores de madera: el Sr. Ledesma<sup>41</sup>, Carbonell y Comp<sup>a</sup><sup>42</sup>etc. Así como D. Juan Montes Hoyo por otros materiales<sup>43</sup>.

—Mosaicos y vidrieras, a cargo de los Sres. Butsems y Comp<sup>a</sup> (Barcelona)<sup>44</sup>, los Sres. Buxeres y Codirniu (Barcelona)<sup>45</sup>, Casaña y Julia<sup>46</sup>, etc. Materiales que serán transportados a Melilla por “Vapores Correos de Africa”, cuya dirección accedió a enviarlos desde Barcelona libre de fletes<sup>47</sup>.

—Por último la lampisteria y los cristales serán llevados a efecto por D. Manuel García<sup>48</sup>.

Entre las posibles modificaciones y adiciones que se llevarán a cabo en el edificio antes de la inauguración constan:

—“... ensanchar la escalera y sustituir los peldaños y barandas presupuestados por otros de mármol y piedra artificial respectivamente, siempre que esta modificación no exceda de las 1.000 pesetas”<sup>49</sup>.

—“Construir en el patio grande una escalera que de acceso a la subida a la habitación del conserje y en el patio pequeño una habitación”<sup>50</sup>.

—... Estando próximo a terminarse la inauguración del edificio, se acordó cambiar la montura, sustituyendo los cristales por otros modernistas y más fuertes”<sup>51</sup>.

La fecha exacta de la finalización del edificio no la conocemos realmente; sólo queda reseñado que “... A las diez y media de la mañana del domingo diecisiete de enero de mil novecientos quince, hora y día señalados en la convocatoria, se constituyó esta Cámara Oficial..., en Asamblea General Ordinaria, en el salón de actos del nuevo edificio de la misma”<sup>52</sup>. Este será asegurado en la compañía “La Union y el Fenix Español”<sup>53</sup> en la cantidad de 65.000 pesetas<sup>54</sup>.

En cuanto a la fecha de la inauguración “Por unanimidad se acordó fijar el día 25 de julio, para celebrar el acto de la inauguración de la Cámara y entrega del edificio<sup>55</sup> “Recayendo” ... en la presidencia de la Cámara... el acto de... entrega del edificio construido para M.C. y domicilio social”<sup>56</sup>. Será después el citado día” ... por ser éste en el que se conmemora la fiesta del apóstol Santiago Patrón de España”<sup>57</sup> cuando

- 
- (41) Libro de Cuentas de la Cámara Mayo-1915 p. 175.
  - (42) Libro de Cuentas de la Cámara Enero-1915 p. 157.
  - (43) Libro de Cuentas de la Cámara Noviembre-1914 p. 149.
  - (44) Actas de la Cámara Tomo-II 23-Junio-1914 p. 375.
  - (45) Actas de la Cámara Tomo-II 14-Noviembre-1914 p. 417.
  - (46) Libro de Cuentas de la Cámara Agosto-1914 p. 133.
  - (47) Actas de la Cámara Tomo II 23-Junio-1914 p. 374.
  - (48) Libro de Cuentas Noviembre-1914 p. 147.
  - (49) Actas de la Cámara Tomo-II 10-Marzo-1914 Acuerdo 4º p. 331.
  - (50) Actas de la Cámara Tomo-II 14-Noviembre-1914 p. 420.
  - (51) Actas de la Cámara Tomo-II 28-Mayo-1915 Acuerdo 5º p. 497.
  - (52) Actas de la Cámara Tomo-II (A. Gral. Ext.) 17-Enero-1915 p. 437.
  - (53) Actas de la Cámara Tomo-II Sesión 1-Agosto-1914 p. 385.
  - (54) Actas de la Cámara Tomo-II 23-Noviembre-1914 p. 422.
  - (55) Actas de la Cámara Tomo-II 1-Julio-1915 p. 505.
  - (56) Actas de la Cámara Tomo-II 14-Noviembre-1914 p. 418.
  - (57) Boletín Extraordinario 31-Julio-1915 p. 2.



tenga lugar la inauguración de la sede social de la Cámara Oficial de Comercio de Melilla "... única de las de su clase en España que posee domicilio social propio"<sup>58</sup>. En él al término de los discursos pronunciados programados al efecto "tuvo lugar la entrega de un artístico pergamino<sup>59</sup>, con que obsequia la Cámara al Arquitecto D. Enrique Nieto Nieto, como recuerdo de su noble desprendimiento...". "Al recibir el pergamino<sup>59</sup>, el señor Nieto de manos del General Aizpuru, pronuncia breves frases de agradecimiento por el homenaje de que se le hace objeto, asegurando que perdurará en su memoria. Dice que lo hecho por él, no es más que una modesta prueba de profundo cariño que siente por Melilla y por su Cámara de Comercio. Termina exponiendo su deseo de poder ser nuevamente útil a la Corporación, trazando un proyecto de ampliación del edificio. El Sr. Nieto, al sentarse, fue ovacionado"<sup>60</sup>.

Acabamos la exposición del presente tema con las características del mencionado edificio en la fecha de su inauguración: "Se ha construido... sobre un solar de 405 metros cuadrados, emplazado en la calle Cervantes del Barrio Reina Victoria... El edificio consta de dos pisos y tiene dos fachadas. La principal, orientada al Este, mide 225 metros de longitud. La ornamentación de las fachadas corresponde al estilo imperio modernizado. Amplias pilastras, de la altura total del edificio, dividen en distintos entrepaños las fachadas, dejando magníficos ventanales, cuyo vano separa elegante pilar decorativo. Los ventanales van rematados por un dintel ornamentado, de exquisito gusto. El vano central es mayor que los laterales; en él se halla colocado la puerta de acceso al edificio, decorada con un escudo simbólico de la Industria, Navegación y Comercio. Descansa sobre la puerta un gran balcón, de tres huecos, señalados por dos pilares ornamentados. Sobre él y formando el remate superior del edificio hay un coronamiento, bajo el que se destaca detallado escudo de la Humanitaria y Valerosa ciudad de Melilla, orlado con guirnaldas decorativas. Una pequeña cornisa que se va entregando en las grandes pilastras remata el resto de la edificación. Como formando pretil de azotea, se ven unas barandillas de hierro —hoy desaparecidas— del mismo tipo ornamental que el resto de la construcción.

El aspecto del edificio, es severo, elegante, de perfectas armonías..., una de las edificaciones más vistosas de la ciudad. En la fachada principal, sobre el escudo de Melilla, lleva en grandes caracteres una leyenda que dice: "Cámara de Comercio".

Un amplio vestíbulo, separado por una gran cancela de cristales, de entrada a la parte baja, donde se hallan las siguientes instalaciones:

- Museo Comercial (sala de 17,4 metros por 8,60).
- Clases Comerciales (sala de 8,80 metros por 9 metros).
- Secretaría (Sala de 5 metros por 5 metros).

Un patio central de 32,49 metros cuadrados cubierto con cristalería. En el

---

(58) Boletín Extraordinario 31-Julio-1915 p. 2.

(59) Actas de la Cámara Tomo-II 15-Julio-1914 p. 381, 382. Acuerdo 3º y Libro de Cuentas Julio-1914 p. 129

(60) Boletín Extraordinario 31-Julio-1915 p. 4.

desarrolla una gran escalera de marmol, que conduce a la planta alta. Esta tiene la siguiente división:

—Salón de actos: de 21,70 por 9 metros.

—Biblioteca: de 8,6 por 8 metros.

—Presidencia: de 6 por 4,5 metros.

—Dependencias de servicio y W.C.

—Una escalera de caracol, lleva a la parte superior del edificio, en donde se ha construido habitaciones para vivienda del Conserje.

Cumple hacer constar..., los obsequios recibidos para el adorno del edificio de la Cámara. Son estos: La hermosa farola de la gran escalera de acceso al piso principal, dibujada por D. Enrique Nieto y ejecutada en hierro fundido en los talleres de la Compañía Minera del Norte Africano, que es la que hizo del donativo y los Juego de vidrieras artísticas de la Biblioteca y Presidencia, correspondientes a la escalera principal, donados a la Cámara por el Excmo. Señor don Basilio Paraiso<sup>61</sup>.

.....

*“El edificio construido por la Cámara de Comercio de Melilla, edificio atrayente por sus condiciones materiales, es de alabar aún más, por la economía casi inverosímil con que ha sido rematado”.*

*(José Zulueta  
Diputado a Cortes)*

*“Encanta el buen acierto que el Arquitecto ha tenido en la construcción, distribución y adorno del local; satisface altamente la exigencias de la estética y cumple perfectamente las propias de esta Institución, la que es digna del más entusiasta encomio no sólo por los fines sociales y economía con que lo ha hecho”.*

*Alvaro Bielsa*

.....

---

(61) Boletín Extraordinaria 31-Julio-1915 p. 24, 25.